

Guayaquil, de julio de 1996

Señor Ingeniero Comercial:
JOSE BOLIVAR VILLAO ARAUJO
Ciudad.

De mis consideraciones:

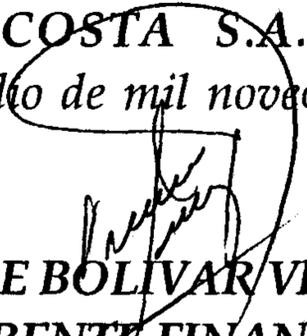
Cúmpleme informarle que la sesión de directorio de la Compañía ELECTROCOSTA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE FINANCIERO de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Cuarenta del estatuto social de la compañía

El estatuto social de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 24 de abril de 1.996, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, el 22 de mayo de 1996
Atentamente,


WALTER ECHANIQUE AVILA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE FINANCIERO de la Compañía ELECTROCOSTA S.A., para el cual he sido elegido-
Guayaquil, 8 de julio de mil novecientos noventa y seis.-


Ing. Com. JOSE BOLIVAR VILLAO ARAUJO
GERENTE FINANCIERO

Domicilio: Santa Elena, Kilómetro Dos
vía Santa Elena - Amcón

Casilla:
Guayaquil 9200

teléfono: 784-480

CERTIFICO QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN SU RESPECTIVO REGISTRO CON EL No.90 DE LAS FOJAS No.313; Y, ANOTADA BAJO EL No.93 DEL REPERTORIO. SE ARCHIVA EL COMPROBANTE DE REGISTRO Y ADICIONALES.



SANTA ELENA, JULIO 19 DE 1.996.

Alex. Nibarr de J. Alejandro R.
Registrador de la Propiedad
del Cantón Santa Elena